



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

Aprobada en la sesión 1.19, celebrada el 20 de mayo de 2019

ACTA DE LA SESIÓN 8.18

9 de octubre de 2018

PRESIDENTE:

DR. FERNANDO DE LEÓN GONZÁLEZ

SECRETARIA:

DRA. CLAUDIA MÓNICA SALAZAR VILLOVA

En la Sala del Consejo Académico, a las 10:09 del 9 de octubre de 2018, inició la sesión 8.18 de este órgano colegiado, con la presentación de un video de protección civil.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A petición del Presidente, la Secretaria pasó lista de asistencia e indicó la presencia de 41 consejeros académicos de un total de 42, por lo que se declaró la existencia de *quórum*.

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente sometió el orden del día a consideración del Consejo Académico y, sin observaciones, fue aprobado por **unanimidad**.

Aprobación del orden del día.

A continuación, se transcribe el orden del día aprobado:

Consejo Académico

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

Tel.: 5483-7040, correo electrónico: [otca@correo.xoc.uam.mx]

Orden del día

1. Designación del Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo comprendido del 15 de octubre de 2018 al 14 de octubre de 2022, en términos del artículo 30-2, fracción II del Reglamento Orgánico.

1. DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, PARA EL PERIODO COMPENDIDO DEL 15 DE OCTUBRE DE 2018 AL 14 DE OCTUBRE DE 2022, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 30-2, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO ORGÁNICO

Al iniciar el punto y con el objeto de distribuir las boletas para realizar la votación secreta, el Presidente señaló que se encontraban presentes **41 consejeros**.

Asimismo, solicitó a la Secretaria que indicara las condiciones de la votación para la designación del Director o Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

En ese sentido, explicó que se trataba de una sesión para tal efecto y sin discusión previa. Preciso que conforme a la Legislación Universitaria para designar al Director o Directora de División era necesario contar con, al menos, una tercera parte de los votos de los consejeros presentes a favor de un candidato y la votación debía ser secreta.

Dicho lo anterior, el Presidente señaló que sería necesario nombrar dos escrutadores para hacer el conteo de votos, por lo cual pidió que se propusieran.

Como escrutadores se propusieron los alumnos Noé David Anzures Hernández y Erick Antoin Moreno Islas, quienes fueron aceptados por el Consejo Académico.

A continuación, la Oficina Técnica distribuyó las boletas entre los presentes.

Una vez que todos los consejeros depositaron sus votos en la urna, se procedió al conteo de los mismos, obteniendo el siguiente resultado:

Candidato	Núm. de votos
Mtra. María Elena Contreras Garfias	26
Dr. Luis Ortiz Hernández	0

Dra. Ana María Rosales Torres	15
Total	41

Dado este resultado, el Presidente declaró que la **Mtra. María Elena Contreras Garfias** había sido designada por este órgano colegiado como Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo comprendido del 15 de octubre de 2018 al 14 de octubre de 2022, razón por la cual le externó una felicitación.

Acuerdo 8.18.1 Designación de la M. en C. María Elena Contreras Garfias como Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo comprendido del 15 de octubre de 2018 al 14 de octubre de 2022.

Sin más asuntos que tratar, concluyó la sesión 8.18 del Consejo Académico a las 10:28 del 9 de octubre de 2018. Se levanta la presente acta y para su constancia la firman

Dr. Fernando De León González
P r e s i d e n t e

Dra. Claudia Mónica Salazar Villava
S e c r e t a r i a